

Llamado a Concurso Docentes Auxiliares

Por favor:

- a) Acceder a la solicitud de inscripción, Reglamento de Concursos, instructivos, declaración jurada (Art. 28 del Reglamento) y Res. (R) N° 741/09 mediante la página web de la Facultad. Se recuerda que la presentación de la solicitud importa por parte del aspirante, el conocimiento de las condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos para proveer cargos de Docentes Auxiliares -aprobado mediante la Resolución (C.S.) N° 4753/16-, como así también de la Res. (R) N° 741/09 por la cual se establece que los ingresantes a la Universidad de Buenos Aires deberán poseer el apto médico.
- b) Ante cualquier duda consultar al Profesor Titular o al docente que éste designe. De surgir dudas, en cuanto a la tramitación del expediente, podrá consultar en el Departamento de Concursos, ubicado en el Subsuelo - Sector B.
- c) Entregar cuatro (4) ejemplares impresos en papel A4, una copia en forma digital y la declaración jurada (Art. 28 del Reglamento) en el Departamento de Concursos.

Secretaría Académica